

81. La imposición y la estabilidad económica.—Los principios de suficiencia y de flexibilidad.

82. Los principios del reparto de la carga tributaria.—El principio del beneficio.—El principio de la capacidad de pago.—La progresividad impositiva.

83. Los efectos de los programas de ingresos y gastos públicos sobre la asignación óptima de los recursos productivos.—La eficacia en el uso de los recursos.

84. Los efectos distributivos de los ingresos y gastos públicos.—La incidencia y sus clases.—Teoría de la incidencia impositiva.—Principales estudios empíricos sobre la incidencia de la actividad financiera pública.

85. Los efectos de los programas de ingresos y gastos públicos sobre la oferta de factores.—Efectos sobre la oferta de trabajo.—Efectos sobre la oferta de capital.—Efectos sobre la oferta de factores naturales.—Principales trabajos empíricos.

86. Impuestos de producto.

87. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

88. Impuesto sobre la Renta de las Sociedades.

89. Los impuestos sobre la propiedad; sus clases.—El impuesto ordinario sobre el patrimonio neto.—La leva sobre el capital.—Los impuestos parciales sobre la propiedad.—Los impuestos sobre la circulación de bienes.

90. Impuesto sobre el gasto personal.

91. Impuesto sobre el volumen de ventas.

92. Gravamen sobre los consumos de bienes.

93. Ingresos por cuenta de capital.—La enajenación de bienes patrimoniales.—La leva sobre el capital y sus problemas económicos.—La inflación como figura impositiva.

94. Deuda pública; concepto y clases.—Los problemas técnicos de emisión, conversión y amortización de la deuda.—La monetización de la deuda pública.

95. Las diversas concepciones en torno a la deuda pública.—La «administración» de la deuda pública. («Debt management»).

Estructura económica de España

96. El marco natural de la economía española.

97. La población española.—Su evolución.—Distribución espacial.—La dinámica de la población española; movimientos naturales y migratorios.—La población activa.

98. La producción rural española.—Estructura del sector agrario.—Principales cultivos.—El sector pecuario.—La economía forestal.—La pesca.

99. La minería española.—Características fundamentales.—Las principales producciones mineras y su aportación al desarrollo industrial.

100. La industria en España; estructura y localización.—Características de la Empresa española.—La industria estatal.

101. La producción de energía en España.—La economía del carbón.—Los hidrocarburos.—La industria eléctrica.

102. La siderurgia en España.—Estructura y localización.—Problemas técnicos y económicos en la industria siderúrgica.

103. La industria de la construcción en la economía española.—La industria del cemento.—Las Empresas de la construcción: problemas financieros y de mano de obra.

104. Las industrias de transformados metálicos en España.—La construcción naval.—La industria automovilística y de vehículos industriales.—Otras industrias metálicas.

105. La industria química española; producciones más importantes.—La industria textil; dimensión de las Empresas y productividad.

106. Los transportes en España.—Estructura del transporte terrestre; ferrocarriles y carreteras.—La marina mercante.—La aviación civil.

107. El turismo en España.—El desarrollo turístico.—La industria hotelera.—Aspectos económicos del turismo.

108. El comercio interior en España.—Comercialización y mercados.—El sistema de precios.

109. El comercio exterior español.—Principales problemas.—La balanza de pagos.

110. La renta nacional de España.—Su evolución, distribución especial y personal; de la renta nacional.

111. El sistema monetario español.—Los instrumentos de la política monetaria en España.

112. El sistema financiero español.—El Banco de España; naturaleza y funciones.—Las Entidades oficiales de crédito.—Estructura y características de la Banca privada.

113. El sistema tributario español.—Principales problemas de nuestro sistema fiscal.

114. Características generales del desarrollo económico en España; período 1939-1959.—El plan de estabilización.

115. Características generales del desarrollo económico en España desde 1960.—Los planes de desarrollo económico y social.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lérida del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben la lista de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Por Resolución de esta Jefatura, publicada el día 7 de junio de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Auxiliar administrativo con destino a este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. José Manuel Oliva Lafuente.

D.ª Caridad Mansilla Larraga.

D. Carlos Viladegut Trilla.

D.ª Modesta Cucurull Nadal.

D.ª Montalegre Porta Curia.

D.ª Montserrat Solé.

2.º Dado que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la anterior relación.

3.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Natalio Camacho López, Ingeniero del Servicio.

Vocales:

Don Antonio Pérez-Soba Baró, Ingeniero de Montes del Servicio.

Don Eliseo Álvarez Díaz, Ingeniero de Montes del Servicio.

Secretario: Don Ramiro Navio Martínez, Administrativo.

4.º Que los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en avenida del Caudillo, 63, quinto, a las diez horas del día 22 de octubre de 1971.

Lérida, 31 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Natalio Camacho López.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lérida del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Guarda.

Por Resolución de esta Jefatura, publicada el día 3 de junio de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda con destino a este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. José Ramón Camí Fernández.

D. José Samblamot Saura.

D. Aniano Puente Álvarez.

D. Antón Válcara Abad.

D. Francisco Safont Monferrer.

2.º Dado que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la anterior relación.

3.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Natalio Camacho López, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocales:

Don Antonio Pérez-Soba Baró, Ingeniero de Montes del Servicio.

Don Eliseo Álvarez Díaz, Ingeniero de Montes del Servicio.

Secretario: Don Ramiro Navio Martínez, Administrativo.

4.º Que los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en avenida del Caudillo, 63, quinto, a las diez horas del día 20 de octubre de 1971.

Lérida, 31 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Natalio Camacho López.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Zamora del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 18 de junio de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante: